

Impacto del COVID-19 en los derechos de niños, niñas y adolescentes

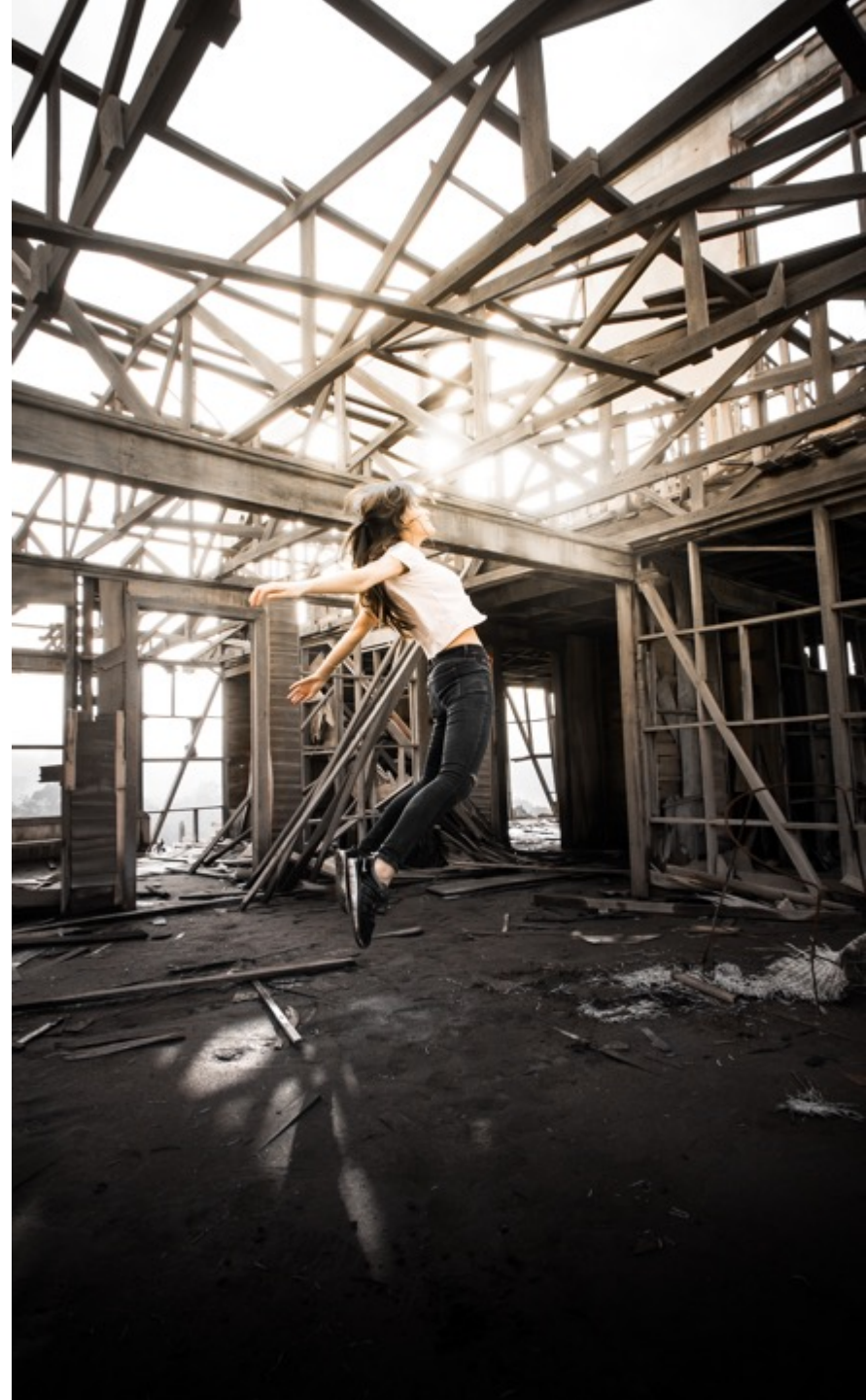
Consejo de la Infancia y la Adolescencia del Ararteko, 2021.

Antecedentes ENYA 2021

La Red Europea de Asesores Jóvenes (ENYA) ha sido una parte integral de la Red Europea de Defensores del Pueblo para la Infancia (ENOC) desde 2009. Este proyecto participativo infantil tiene como objetivo reunir las ideas y experiencias de diferentes jóvenes (entre las edades de 13 y 17) de toda la Red ENOC, y darles una voz distintiva en el trabajo anual de ENOC. El proyecto ENYA 2021 está coordinado por la Oficina del Comisionado para la Infancia en Malta.

El principal objetivo de ENYA es colocar a la niñez y la juventud en la vanguardia del trabajo que realiza ENOC asegurando el más alto nivel de participación infantil. Las recomendaciones de los jóvenes asesores formarán parte de la declaración de la ENOC que será adoptada por la próxima Asamblea General anual (otoño de 2021). Basándose en la experiencia de campo de los Defensores del Niño y en la consulta prevista con los jóvenes de ENYA, ENOC tiene la intención de dirigir las recomendaciones basadas en la evidencia a las autoridades nacionales y supranacionales (europeas e internacionales) competentes. Como resultado, se espera que ENOC produzca una declaración de política sobre el tema anual de **“COVID-19: aprendizaje para el futuro”**.

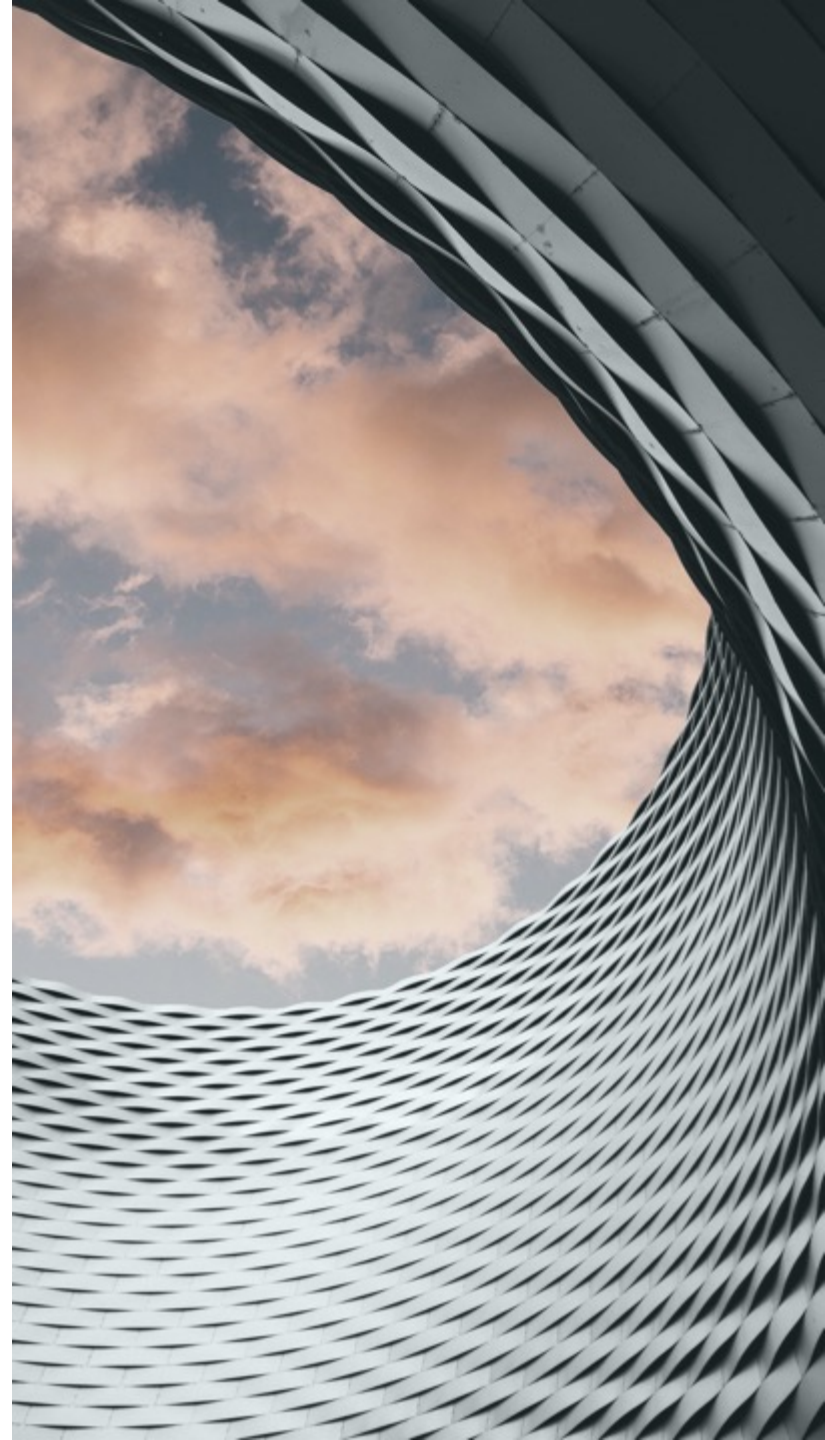
ENYA 2021 estará abierta a la participación de jóvenes de 15 países miembros de ENOC (12 miembros de la UE y 3 miembros de fuera de la UE). En caso de mayor interés, se tendrá en cuenta una distribución geográfica justa y se dará prioridad a los recién llegados.



ENYA 2021

COVID-19 ha traído muchos desafíos para todos, incluidos los niños, en particular los que viven en situaciones vulnerables y no pueden acceder a los servicios. En 2021, ENOC se centrará en evaluar el impacto de las respuestas de los estados al COVID-19 en los derechos del niño en Europa. Sobre la base de lo que se completó en 2020 en el área de Evaluación de Impacto de los Derechos del Niño (CRIIA), ENOC, a través de sus miembros, mapeará cómo la legislación, las prácticas y las medidas de emergencia de la COVID-19 han afectado los derechos humanos y el bienestar de los niños y cuáles son las lecciones aprendidas para garantizar una mejor preparación y capacidad para responder con eficacia a un desafío similar en el futuro.

Los niños participaron y **siguen participando muy poco o nada en las discusiones sobre políticas y decisiones relacionadas con el COVID-19**, mientras que todos los aspectos de sus vidas se ven profundamente afectados por la pandemia. Un aspecto muy importante de los objetivos y actividades planificadas de ENOC es asegurar que las opiniones y experiencias de niños y jóvenes de diferentes áreas geográficas dentro de la membresía de ENOC se busquen y se tengan en cuenta al abordar el tema prioritario de ENOC 2021. Por lo tanto, el tema prioritario para ENYA 2021 será el de evaluar el impacto continuo que el COVID-19 y las respuestas que los gobiernos tienen en los derechos del niño con un énfasis particular en la educación, la salud (tanto mental como física), la pobreza infantil, violencia y abuso (la lista de cuestiones no es exhaustiva y los países participantes pueden ampliarla).



A través del proyecto ENYA 2021, los jóvenes participantes se familiarizarán con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño con el objetivo de evaluar el impacto que COVID-19 y las medidas tomadas por sus países tienen en sus derechos, vidas y bienestar. A través de esta iniciativa, los jóvenes determinarán **qué se debe hacer para garantizar que los derechos de los niños no sigan viéndose afectados** de manera negativa debido a los recortes presupuestarios y otras medidas de emergencia.



Contexto

El coronavirus (COVID-19) ha cambiado la vida de niños, adolescentes y sus familias en todo el mundo. Esta pandemia es tanto una crisis de salud como una amenaza social y económica, que crea situaciones extremadamente desafiantes, especialmente para los más vulnerables.

El impacto en los niños y sus familias está siendo devastador, con enfermedades, aislamiento, miedo y pérdida de medios de vida.

Cuando comenzamos a observar de cerca los problemas de salud o desarrollo comunitario en nuestra comunidad, necesitamos información detallada sobre las necesidades de las personas, en este caso niños, jóvenes y familias, y sus organizaciones constituyentes, así como sus puntos de vista sobre los derechos de las personas: niñas y niños.

Entendemos que la mejor manera de obtener la información que necesitamos es **DESARROLLAR UN PLAN PARA IDENTIFICAR NECESIDADES Y PROMOVER MEDIDAS DE ACCIÓN.**

Las necesidades se pueden definir como la brecha entre cómo es la situación actual y cómo debería ser esa situación. Una necesidad puede ser sentida por un individuo, un grupo o una comunidad entera.





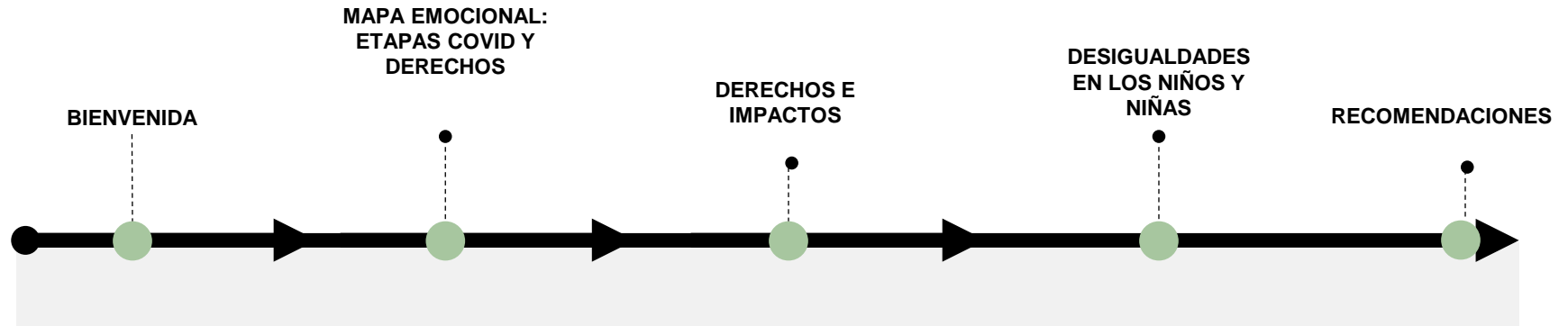
hemos construido un proceso...

- Identificar los **impactos del confinamiento** en niños, jóvenes y familias y así poder especificar recomendaciones.
- En beneficio de las personas que están teniendo un impacto real con esta situación, a nivel relacional, emocional, físico ... Antes de implementar un plan de recomendación, tiene sentido **evaluar las necesidades** de las personas y las desigualdades.
- Compartir espacios que les permitan discutir cuáles son sus necesidades con quienes tienen los recursos para resolverlas.

...con estos objetivos

- **Comprender la situación actual** de cada uno de los derechos en los que incidió COVID.
- Identificar necesidades y **desigualdades reales** para hacer recomendaciones.
- **Tomar decisiones** sobre prioridades para la mejora de medidas que sirvan de **recomendación** para situaciones similares desde la perspectiva de los derechos de la niñez.

Proceso



Bienvenida al encuentro

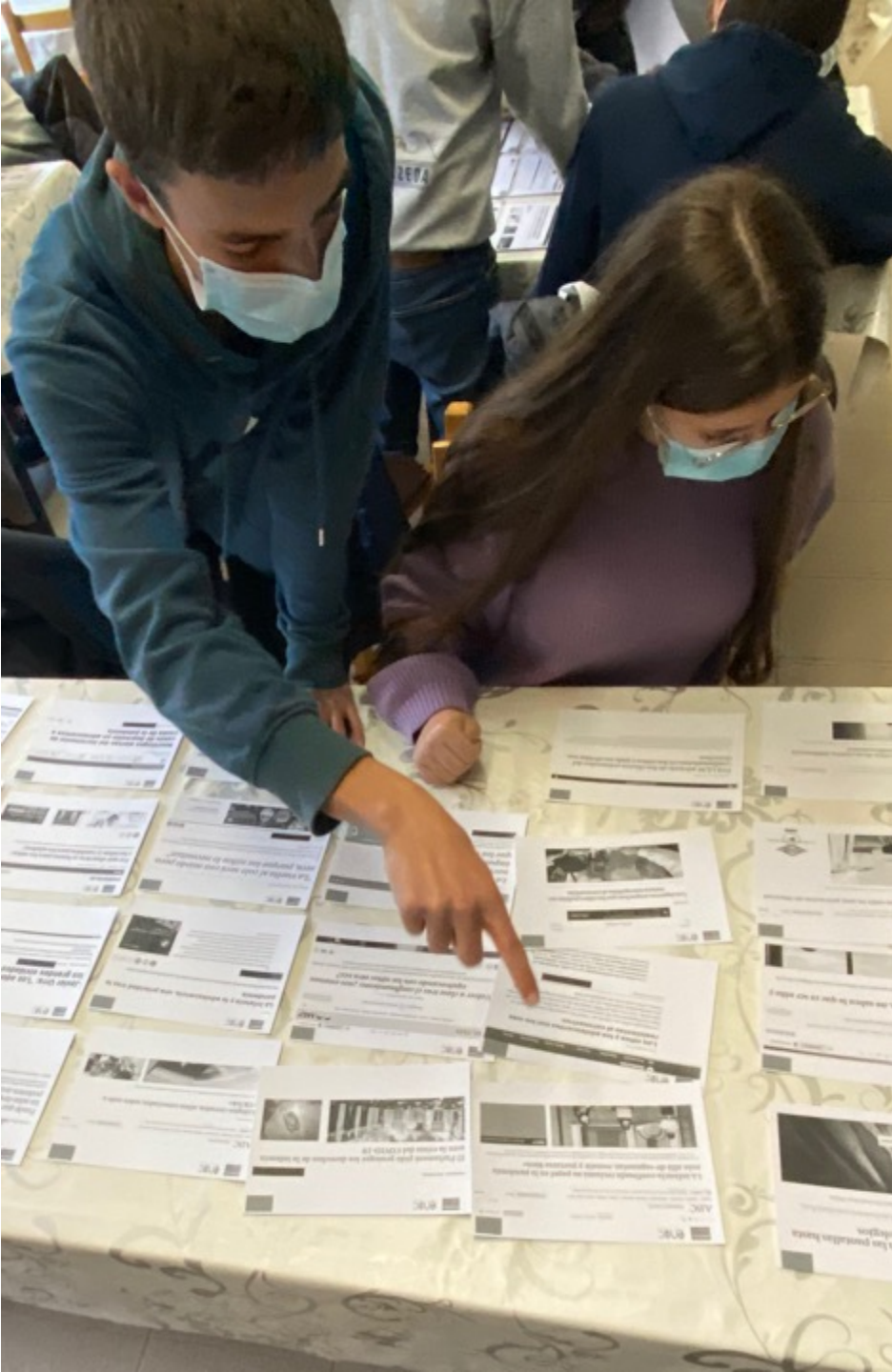
La jornada comenzaba con la bienvenida al Albergue Goikuria Artepetxea. Momento de reencuentro para muchos y muchas, y de conocerse para otros. El grupo está formado por 12 asistentes veteranos y 8 nuevas incorporaciones

Dedicamos unos minutos a conocer mas detalles de las personas con las que se compartiría el fin de semana, para ello hicimos uso de dinámicas lúdicas.

También hubo un espacio dedicado a recordar la misión del consejo, y la función del Ararteko como institución.

Los niños y niñas que ya habían estado en consejos anteriores, pudieron contar a las nuevas incorporaciones su experiencia como consejeros y consejeras.





Mapa emocional COVID

Comenzábamos el trabajo el Consejo construyendo un **Mapa Emocional** que nos permitiera conocer de primera mano como se habían sentido los niños y las niñas en las diferentes etapas de la pandemia de la Covid-19 (confinamiento, vuelta al cole y postcovid), para poder identificar desde esas emociones cuales habían sido los derechos de los niños y niñas que mayor impacto habían sufrido.

Partimos generando un relato utilizando para ello titulares reales de prensa: queríamos ver si lo que los adultos hemos ido diciendo sobre ellos en toda la pandemia corresponde a su percepción y emoción.

Una vez analizadas las noticias, resultaba importante que conectaran con cómo se habían sentido en cada una de las fases, y que volcaran dichas emociones en un mapa: tanto emociones negativas, como todas aquellas emociones positivas que habían experimentado. El resultado nos permitió hacer una lectura general del **estado de bienestar y las dificultades que han vivido nuestros y nuestras menores.**

Ese mapa es la base de análisis para identificar cuáles han sido los derechos que mayor impacto han tenido en toda la pandemia, no desde la lectura que hacemos las personas adultas, sino desde su realidad más cotidiana.

Los derechos seleccionados por el Consejo han sido: derecho a la **educación**, derecho a la **salud** y derecho al **ocio**.



confinamiento

vuelta al cole

“post-covid”

Aburrimiento
Soledad
Monotonía
Ansiedad
Malos tratos
0 ganas
Conexión/desconexión
Hipersensibilidad
Personalidad agresiva
Vagueza
Rutina: comer/dormir
15 días más

Valoración del tiempo
Memes
Necesidad de compañía
Descanso
Libertad
Cansancio
Respiro
Alegria
Inspiración
Humor
Tranquilidad
HBO/NETFLIX

Miedo
Mascarilla
Hostión
Restricciones
Impotencia
Culpa
Agotamiento
Ansiedad
Agobio
Represión
Control
Ignorancia
Temor
Reglas
Niños y niñas sin cuidado familiar

Amistad
Estudio
Responsabilidad
Reencuentro

Complejo facial
“simon said”
Necesidad de escapar
Inseguridad
Desmadre
Inseguridad
Cansancio
Bucle constante
¿y ahora que?
Estrés
Presión

Aprender a acostumbrarse
a los cambios
Libertad
¿Comienzo de verano?
Progreso
Unión
Presión
¿Para cuando la próxima
farra?
Descanso

Derecho a no ser discriminad@s

Derecho a la Educación

Derecho a la libertad de expresión

Derecho a la Salud

Derecho de vida y desarrollo personal

Derecho al Ocio y Asociación

Derecho al desarrollo personal

Derecho a la protección social

Derecho a la reunificación familiar

coach and play

TORTURA Y PERSECUCIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, PRIMERO

Objetivos de la educación

EDUCACIÓN

NIVEL DE VIDA

OPINIÓN

LIBERTAD

ALLEGRIA

CLASES ONLINE

coach and play

INERTIDOMBRE

¿QUÉ PASARÁ?

LIBERTAD

LA LUZ AL FINAL DEL TUNEL

coach and play

coach and play

aburrimiento

La vuelta al cole

amistad

miedo

miskariila

estudio

responsabilidad

1. Dando a la educación
2. Dando socialización
3. Responsabilidad

coach and play

coach and play

COVID

Hostión COLE

Post-Covid

EDUCACIÓN

Resistir

coach and play

coach and play

Post-COVID

IKASTOLA

KONFINAMENDUA!

DESADRENA

ZAGUNAK IKUSTEA

ERGAITASUNA

ARAUAK

ABURRIDA

15 DIAS

coach and play

Derechos e impactos

La selección de los derechos nos ha permitido hacer un análisis más exhaustivo sobre los impactos reales que ellos y ellas percibieron, y sobre que aspectos del día a día se reflejaban.

Han realizado un trabajo con cada uno de los derechos donde han ido desgranando los **aspectos que vivían en primera persona y que entienden son efecto de la pandemia** de la Covid-19.

Una vez identificados, hemos utilizado una metáfora con unos cohetes de cartón: el cohete es el derecho y tiene la puerta de acceso en el frente, y los laterales son los que han sufrido los impactos. Han tenido que representar cada uno de los impactos con diferentes materiales sobre el cartón.

El resultado son tres derechos a los que tienen acceso y derecho, que han sufrido impactos sobre sus "paredes" en el día a día.

Una vez analizadas las construcciones y las representaciones, han reflexionado sobre cuales son los tres impactos más importantes en cada uno de los derechos. No nos referimos a impactos solo concretos, sino a **impactos que han podido generar diferentes aspectos y que han supuesto origen de desigualdades** entre los niños y las niñas.

Esos impactos los hemos colocado en los laterales del cohete para tener a la vista que el derecho se ha visto rodeado por los mismos esta pandemia.



derecho a la educación

Los mayores impactos que la COVID-19 ha tenido sobre los niños y las niñas en materia de educación se reflejan en tres ámbitos y aspectos significativos:

- **MATERIALES:** Dificultad de muchos menores en el acceso a recursos, ordenadores, libros,....
- **METODOLOGÍA:** Complejidad en la adaptación a la realidad de las aulas por ausencia de apoyo, técnicas de estudio...
- **COMUNICACIÓN INEFICAZ:** Muchos menores ha sentido cierta deshumanización, soledad,...



derecho a la educación

“En época de pandemia la educación se vio afectada, para empezar cambió la metodología de estudio, de una educación presencial a una on-line. Los estudiantes hemos necesitado y utilizado herramientas y aplicaciones que antes no habíamos utilizado, classroom meet, ordenadores, entre otros. En consecuencia hemos estado en una constante conexión, y eso ha derivado a un uso excesivo de las pantallas.

Por ello, se ha visto afectada la metodología, en algunos centros se han hecho los exámenes on-line, mientras que en otros, no se han hecho. Los trabajos y proyectos han sido la herramienta utilizada para evaluar a los alumnos. Y la abundancia de los dichos ha acarreado una enseñanza mas práctica, pero más laboriosa. Dependiendo del estudiante, esta situación ha favorecido o ha resultado mas complicada. Las notas, en general, han tenido un impacto positivo.

Durante el proceso, hemos encontrado distintos problemas . Por una parte hemos tenido dificultad para encontrar ayuda debido a la falta de comunicación, que a su vez, ha acarreado una deshumanización de los estudiantes y profesores ante la situación de no poder comunicarse cara a cara, y estar siempre delante de una pantalla. Esto ha creado una falta de comprensión y de empatía, obligándonos a ser mas independiente. Y los estudiantes que necesitaban mas ayuda extra se han encontrado solos, creando una diferencia. Los alumnos con facilidad de estudio tenían privilegios ante los otros. Y no solo eso, sino que la diferencia económica entre las familias, se ha notado mucho. Algunos con falta de material, ya sean libros/ordenadores. Paradójicamente en todo este desorden y desmadre, se nos ha exigido ser organizados.

En consecuencia, nuestra salud se ha visto afectada, por una parte la física (la vista, la forma física,...), y por otra parte la mental (con problemas de ansiedad, estrés, sensación de soledad, y de encontrarse perdido, agobio, ...)

Después de todo esto, hemos vuelto a clase de una forma escalonada, pero muy repentina y brusca. Con una falta de organización y un claro desorden. Por lo que cada centro ha ido improvisando su planteamiento del curso escolar. Y la diferencia del estudio presencial y on-line ha marcado el principio del curso. Debido a que en cuarentena el nivel bajó y la diferencia de exigencia a la vuelta nos ha desorientado, y nos ha vuelto a encontrar perdidos entre tanta materia mal trabajada en la pandemia.

En la vuelta hemos tenido que cumplir medidas y reglas nuevas que cambiaban constantemente. Clases burbuja, distancias en clase, ¿pero en la calle no?,...”



derecho a la salud

Los mayores impactos que la COVID-19 ha tenido sobre los y las menores en materia de salud se reflejan en tres ámbitos y aspectos significativos:

- **COLAPSO SANITARIO Y GENERAL:** lo inesperado de la situación, y la falta de conocimientos, han provocado un desorden y caos que ha supuesto no atender a las personas en general, a los niños y niñas en particular.
- **DETERIORO DE LA SALUD FÍSICA:** La imposibilidad de poder desarrollar una actividad física al aire, y las posibilidades que ofrecen los hogares han impactado sobre la forma física y los hábitos saludables de los menores.
- **SALUD MENTAL:** La nueva forma de vida en el confinamiento desde todas las coordenadas (educativa, familiar, social,..) ha impactado en el estado emocional y por defecto en la salud mental.



derecho a la salud

“La pandemia nos ha pillado a todos y en todos los ámbitos de improviso. Al principio había falta de preocupación y seriedad de parte de toda la población y gobierno. Debido a que nadie esperaba que llegase hasta aquí, como resultado obtuvimos un colapso, lleno de caos y desorden. Nos dimos cuenta que carecíamos de conocimientos sobre el virus, por lo que no pudimos hacerle frente correctamente y carecimos de recursos. Esto llevó a que en el ámbito sanitario hubiera un colapso, se dejara de lado a personas. Los ciudadanos perdieron el derecho a ser tratados, y se quitó el foco de luz a las enfermedades que no fueran coronavirus. Dada la sobrecarga se dio el colapso, los sanitarios sufrieron una explotación masiva y se llevaron toda la carga.

Dada la falta de organización y recursos causó una serie de sentimientos en la sociedad, como miedo y desconfianza, que perduran durante toda la pandemia. Esto ha dado pie a que nuestra salud mental empeore.

Como adolescentes se nos olvidó la salud mental, dejó de importar. Además se nos echó la culpa de todo, debido a que necesitaban culpar a alguien. A parte de ser olvidados fuimos los grandes aislados, se olvidaron de atendernos a nosotros, además de dejarnos como última prioridad. No nos hacían caso, y además, se nos dejó de lado, no fuimos escuchados. Hemos sentido falta de comprensión y atención.

Estamos de acuerdo con que habían temas y grupos mas importantes, pero no por ello había que quitarnos toda la importancia. Todo tiene su grado de relevancia y la necesidad de dedicación de atención.

A pesar de sentirnos excluidos, hemos seguido siendo partícipes de todas las acciones solidarias, las medidas de seguridad, restricciones, y en ningún momento hemos sido tan indiferente como lo han sido con nosotros. Además no se nos puede echar la culpa como grupo, no todo es blanco ni negro, siempre hay polaridades, como jóvenes que respetan, y los que no, siempre se nos ha infantilizado y demonizado, cuando nosotros también hemos sido víctimas.

Nos hemos sentido chantajeados, por ejemplo amenazar con cerrar comunidades si “no dejábamos de hacer botellones”, se nos castiga...¿por qué? ¿Por ser jóvenes y querer ser adolescentes?. No deben olvidar que nosotros también hemos sentido el impacto y el miedo de la pandemia, no se nos protegió de ello, no somos niños, pero tampoco adultos.

Entendemos la responsabilidad sanitaria de dejar de hacer ciertas actividades como los botellones, como si nuestra única diversión pudiese ser el alcohol. Entendemos la responsabilidad de proteger y el derecho a ser protegidos.”



derecho al ocio y asociación

Los mayores impactos que la COVID-19 ha tenido sobre los y las menores en materia de ocio, se reflejan en tres ámbitos y aspectos significativos:

- **SOCIALIZACIÓN:** La falta de ocio ha impactado directamente en una de las necesidades psicosociales más importantes en los y las menores para su desarrollo: la socialización entre iguales.
- **EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVAS:** La falta de acceso a actividades culturales y deportivas ha mermado el derecho a decidir, y por ende, el mismo derecho a tener un ocio adaptado a sus intereses y necesidades.



derecho al ocio y asociación

"El confinamiento nos ha llevado a distintas cosas.

En primer lugar, el aburrimiento. Aun teniendo mucho "tiempo libre", no teníamos ganas de hacer nada, perdimos la ilusión de hacer cosas que hacíamos habitualmente. Aunque a la vez, nacieron nuevos hobbies.

Esto nos despertó un sentimiento de sentirnos robots o animales de prueba.

Por no hablar de que, en muchos casos, los alumnos hacían mas trabajos en casa que en clase. Eso nos llevó a estrés, ansiedad, sentimiento de soledad, agobio y tristeza.

Para distraer estos sentimientos que nos ahogaban, estaban las famosas periodistas, "tik-tok"...y construimos una nueva normalidad dentro de casa.

Viéndolo imposible un día nos dejaron salir, pero...restringidos. Ahí empezamos a entender las palabras "toque de queda". "cierre perimetral"...

Y lo que eran las distancias y lo importante que es el contacto físico.

Aun teniendo "libertad", se nos olvida que la gente sigue teniendo secuelas, o sigue viviendo en la totalidad esos problemas psicológicos, y no se nos da la atención y ayuda necesaria.

En conclusión, el derecho de ocio y asociación ha sido abatido. Y aún habiendo consecuencias buenas, la mayoría han sido malas."



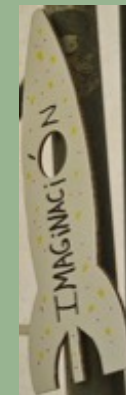
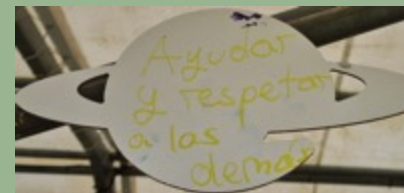
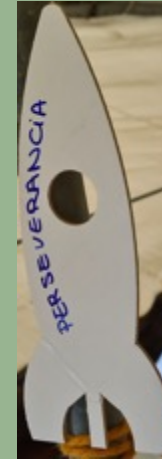
derecho al la desarrollo personal

Desde un primer momento, y de manera transversal a lo largo de toda la jornada, los niños y las niñas del Consejo consideraron el Derecho al Desarrollo Personal como un derecho que había sufrido los efectos de la Covid-19.

En esta ocasión, los niños y las niñas no pusieron el foco en las recomendaciones a tener en cuenta por las instituciones y políticas, sino en aquellos aspectos que dependían de ellos y ellas mismas para lograr su desarrollo personal. Metafóricamente, estas cuestiones fueron ubicadas en los planetas, en las constelaciones hacia las cuales, además de a las recomendaciones, se dirigen los cohetes.

Identificaron los siguientes:

FUERZA DE VOLUNTAD	AYUDAR Y RESPETAR A LOS DEMÁS
OPTIMISMO	SER TOLERANTE
IMAGINACIÓN	TENER MENTE ABIERTA
PENSAMIENTO CRÍTICO	RECLAMAR Y LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS
PERSEVERANCIA	EXPERIMENTAR
AMISTAD	PERSEVERANCIA





" NADA ES IMPOSIBLE, SALVO LO QUE NOS NEGAMOS A INTENTAR "

Caso práctico: Save the children

Dentro de todo el proceso de reflexión, entendíamos importante poder hacer un contraste con otros agentes que hubieran vivido, desde otra perspectiva, una realidad con impacto en los y las menores, y contamos con la colaboración de **Charo Arranz**, directora de Save the Children en Euskadi.

Charo compartió con los niños y las niñas la realidad originada y acentuada por la Covid-19, mas allá de los datos existentes en cuanto a la vulneración de los derechos de la Infancia y la Adolescencia, Charo mantuvo una conversación con los niños y las niñas del Consejo

Desde su puesto, Charo dirige y coordina la estrategia de Save the Children en el País Vasco en varias áreas de actuación: intervención en Programas (Acción Social, Cooperación Internacional y Acción Humanitaria), Comunicación, Incidencia Política, Sensibilización, Relaciones Institucionales, y Alianzas Corporativas.

Charo trasladó al Consejo cómo en Save the Children trabajan cada día junto a la infancia en situación más desfavorecida, para asegurar que todas las niñas y niños sobrevivan, aprendan y estén protegidos y protegidas.

Dejó claro que el objetivo es el de lograr cambios significativos y duraderos en las vidas de las niñas y niños, que les permitan vivir un presente mejor y hacer un futuro mejor, y la mejor manera de hacerlo es contando con sus aportaciones. Charo no dudó en hacerles expresa una importante petición: **¡¡QUE ALCEN LA VOZ!!**, que se hagan escuchar, porque realmente ellos y ellas son el futuro.

Charo se despidió con una cita "que ha hecho suya" de la fundadora de Save the Children, Eglantyne Jebb

que han aprendido l@s niñ@s

- Valorar lo que tienen
- Centrarse en lo importante
- Valorar la Salud
- Valorar la familia
- Adaptación
- Que son motor de cambio
- Que hay niños y niñas en situaciones extremadamente precarias

que destacamos nosotr@s

- No nos damos cuenta de lo que tenemos
- Resiliencia
- La importancia de la familia
- La relevancia de conocer las diferentes realidades que viven las niñas y niños
- Es necesario generar contextos de participación, donde ellas y ellos sean los protagonistas





Desigualdades

Una vez construido el mapa emocional, y habiendo identificado los derechos y los mayores impactos sobre el mismo, comenzamos a reflexionar y a identificar las desigualdades que habían tenido los niños y niñas en esos mismos impactos.

El Consejo es tremendamente consciente de las **desigualdades que se han dado entre sus grupos de iguales**, y más allá de haberlo vivido en primera persona o no, tienen la capacidad de identificar no tan solo los hechos, sino muchas de las causas de las mismas.

El reflexionar en relación a las desigualdades nos permite analizar mayores vulneraciones de los derechos de los niños y niñas. Son conscientes de que muchas de las desigualdades no tienen su origen únicamente en la Covid-19, pero si concluyen que **esta situación de pandemia ha agudizado** las mismas.

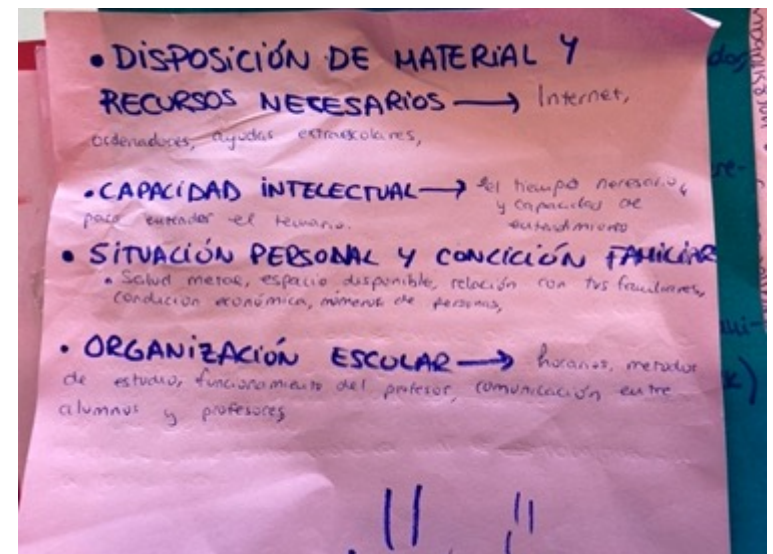
Resulta imprescindible realizar este análisis, ya que las recomendaciones van a tener mucha mayor eficacia e impacto si se enfocan en resolver las causas que han generado desigualdades en relación a sus derechos.

Las desigualdades las hemos colocado en la otra mitad del tejado, para así poder ver el desequilibrio, y para entender que tenemos que garantizar que el "techo de nuestro derecho" no se nos caiga encima.

desigualdades en la educación

Los mayores desigualdades que la COVID ha tenido sobre los y las menores en el Derecho a la Educación, son las siguientes según los y las menores:

- **DISPOSICIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS NECESARIOS (brecha digital):** La falta de acceso a tecnología (equipamientos, redes,...) ha generado una enorme desigualdad a la hora de poder desarrollar la actividad escolar con normalidad.
- **CAPACIDAD INTELECTUAL:** El formato virtual ha complicado el seguimiento de curso a muchos menores con dificultades en competencias de comprensión y seguimiento. No hay una adecuación del tiempo para entender el temario.
- **SITUACIÓN PERSONAL Y CONDICIÓN FAMILIAR:** Existen muchos menores con circunstancias socio-familiares peculiares que han generado dificultades para seguir el curso escolar. Cuidado de aspectos tales como la salud mental, el espacio disponible en los hogares, la relación con tus familiares, las condiciones económicas, etc...
- **ORGANIZACIÓN ESCOLAR:** Esta pandemia ha dejado latente la ausencia de adecuación de los horarios, de los métodos de estudio escogidos, el funcionamiento del profesorado y la comunicación mantenida con el alumnado.

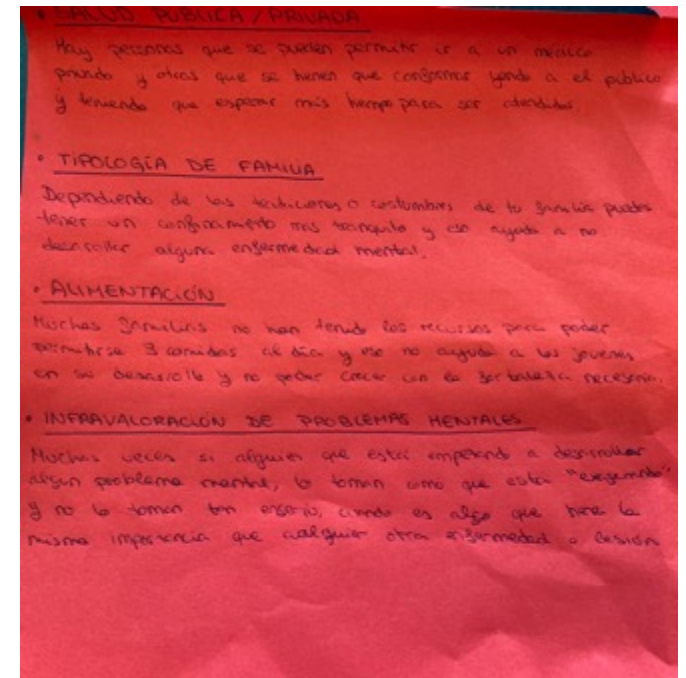


desigualdades en la salud

Los mayores desigualdades que la COVID ha tenido sobre los niños y las niñas en el Derecho a la Salud son las siguientes según los y las menores:

- **SALUD PÚBLICA/PRIVADA:** En tiempo de pandemia las desigualdades económicas han facilitado el acceso a la atención sanitaria a aquellos que disponen de seguros médicos privados, mientras que los tiempos de espera para ser atendidos en la seguridad social han aumentado exponencialmente
- **TIPOLOGÍA DE FAMILIA:** Los valores y costumbres de la familia ha fomentado una pandemia más tranquila o estresante.
- **HÁBITOS ALIMENTICIOS:** La falta de comedor en colegios ha generado una enorme desigualdad en los hábitos de alimentación, ya que para muchos, la comida del colegio era su única comida del día.
- **INFRavalORACIÓN DE PROBLEMAS MENTALES:** Los problemas mentales sufridos por los niños y las niñas no son tenidos en consideración con el grado de importancia con que son expuestos, se tiende a entenderlos de manera exagerada.

"Muchas familias no han tenido los recursos para poder permitirse tres comidas al día, y eso no ayuda a los jóvenes en su desarrollo y no poder crecer con la fortaleza necesaria"

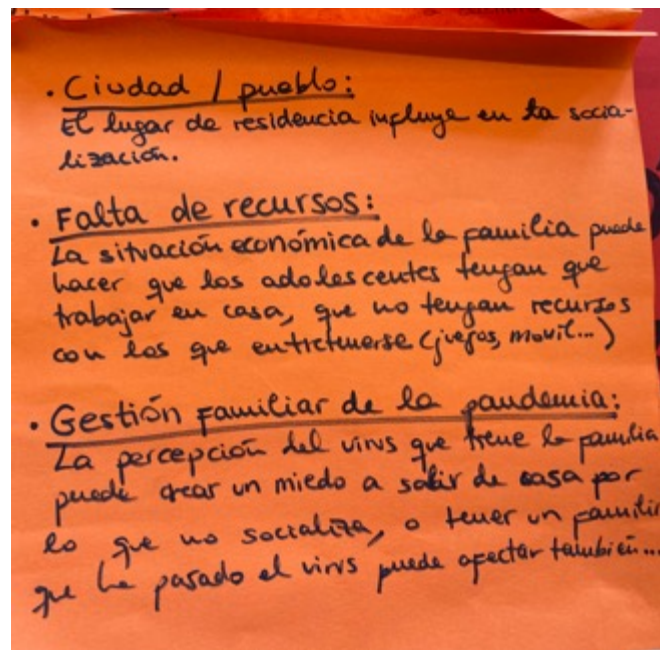


desigualdades en el ocio

Los mayores desigualdades que la COVID ha tenido sobre los niños y las niñas en el Derecho al Ocio, son las siguientes según los y las menores:

- **DIFERENCIA ENTRE ENTORNO RURAL Y URBANO:** La oferta de ocio y cultural del entorno rural no ha permitido a muchos menores acceder a actividades a las que si podían acceder en las ciudades por la dificultad de movilidad y cierre perimetral y todo ello dificulta sus posibilidades de socialización.
- **FALTA DE RECURSOS:** La falta de recursos y medios económicos ha provocado que adolescentes se vena obligados a trabajar y que carezcan de dispositivos que propicien su entretenimiento.
- **GESTIÓN FAMILIAR DE LA PANDEMIA:** No todas las familias han entendido ni valorado el impacto de la Covid-19 del mismo modo, esto ha supuesto que algunas familias hayan transferido sus miedos a los niños y las niñas, impidiendo que estas y estos salgan a la calle y se relacionen con sus iguales

"La percepción del virus que tiene la familia puede crear un miedo a salir de casa, por lo que no socializa, o tener un familiar que ha pasado el virus puede afectar también..."





Recomendaciones

Y concluimos las jornadas de trabajo identificando una serie de recomendaciones por cada uno de los derechos, que sirvan de **foco y guía en la toma de decisiones** de las futuras normas y políticas, en caso de que se viviera una situación similar.

Entendemos que las recomendaciones están dirigidas, no tan solo a garantizar el derecho de todos los niños y niñas, sino a concretar **medidas que rompan las desigualdades** de los menores, que muchas veces tienen su origen en el entorno familiar: recursos económicos, situación sociofamiliar,...

Para el Consejo, las recomendaciones tienen gran importancia, no solo para garantizar sus derechos, sino también porque entienden que ellos y ellas **tienen mucho que decir y opinar**, y porque sus aportaciones, tienen de base tanto su experiencia como su visión.

Ellos y ellas reclaman un lugar en las reflexiones y en la toma de decisión de la vida política, social y cultural de sus ciudades y países.

Entendemos que las recomendaciones deben servir de luz, e introducir en los debates de los adultos la mirada y perspectiva de la infancia, adolescencia y juventud, que tan necesaria es para el futuro.

Porque el futuro es hoy, y porque el futuro son ellos y ellas.

recomendaciones

derecho a la educación

Las recomendaciones de los y las menores ante las desigualdades que la COVID ha tenido sobre en el Derecho a la Educación son las siguientes:

- DESARROLLAR **PLANES DE SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN** HACIENDO ÉNFASIS EN EL REFUERZO ESCOLAR (IMPLEMENTANDO TALLERES FORMATIVOS ORIENTADOS AL IMPULSO ACADÉMICO), Y EN LA **DETECCIÓN DE NECESIDADES** DEL ALUMNADO.
- **DOTAR DE MATERIAL** (TECNOLÓGICO Y ANALÓGICO) AL ALUMNADO QUE LO NECESITE, ASÍ COMO DE AQUELLAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA VIVIENDA QUE GARANTICEN UNAS CONDICIONES IDONEAS PARA EL APRENDIZAJE.
- REALIZAR UN DISEÑO CONJUNTO CON EL ALUMNADO QUE GARANTICEN **MEDIDAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD** COHERENTES, EFICACES Y COMPARTIDAS POR TODOS Y TODAS.
- ABRIR UN DEBATE DE REFLEXIÓN SOBRE LOS VACIOS QUE EL MODELO EDUCATIVO HA MOSTRADO EN SITUACIÓN COMO LA COVID PARA CONSTRUIR UN **MODELO AJUSTADO A LA REALIDAD E INTERÉS REAL** DEL ALUMNADO.



notas

- **ACADEMIAS PÚBLICAS** (REFUERZO ESCOLAR).
- QUE EL **GOBIERNO**, O CENTRO, **PROPORCIONE MATERIAL**, WIFI, ORDENADORES, ESPACIOS, RECURSOS, AYUDAS QUE FINANCIEN NECESIDADES BÁSICAS COMO LA LUZ, EL AGUA, EL GAS, COMIDA,... (A LOS ALUMNOS NECESITADOS)
- **ORIENTADORES ACADÉMICOS Y PSICOLÓGICOS** EN CADA CENTROS ESCOLAR. TAMBIÉN PERSONAS QUE SE OCUPEN DE DESCUBRIR LA SITUACIÓN Y NECESIDADES DE CADA ALUMNO.
- **MEDIDAS DE SEGURIDAD MEJOR PENSADAS Y ORGANIZADAS** (CONSEJOS ESTUDIANTILES EN LOS QUE SE DEBATAN LAS MEDIDAS DEL COVID O DECISIONES DEL COLEGIO).
- HACER CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO:
 - MAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.
 - MAS ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES.
 - DARLE MAS IMPORTANCIA AL SER Y AL PENSAR, EL MEMORIZAR SOLO FUERA.
 - MAS VARIEDAD EN TIPOS DE MATERIAL Y ACTIVIDADES.
 - MAS AUTONOMÍA AL ESTUDIANTE.



recomendaciones derecho a la salud

Las recomendaciones de los y las menores ante las desigualdades que la COVID ha tenido sobre en el Derecho a la Salud son las siguientes:

- GARANTIZAR UNA **RED PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL** PARA LOS MENORES, ACOMPAÑADA DE CAMPAÑAS QUE SENSIBILICEN Y ACERQUEN LOS SERVICIOS DE MANERA NORMALIZADA A TODOS Y TODAS.
- PROGRAMAS ESPECÍFICOS (CHARLAS, PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO,...) PARA **FOMENTAR EL DEPORTE, LA VIDA SALUDABLE** (LOS EFECTOS DE UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA Y SALUDABLE), **Y EL USO DE LAS REDES** ENTRE LOS MENORES
- **SENSIBILIZAR, PROMOVER Y DIFUNDIR SERVICIOS** (TÉLEFONOS DE ATENCIÓN, PERFILES EN REDFES,..) A LOS QUE LOS MENORES PUEDAN ACUDIR ANTE SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS (MALTRATO,...)



notas

- UNA **RED DE GENTE ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL** (COLEGIOS, TRABAJO,...)
- DAR **CHARLAS EDUCATIVAS** PARA CONCIENCIAR SOBRE UNA **ALIMENTACIÓN SALUDABLE**.
- **VOLUNTARIADO DE PERSONAS ESPECIALIZADAS EN DEPORTE Y ACTIVIDADES FÍSICAS**, QUE ANIMEN A LOS JÓVENES Y SUS FAMILIAS A PRACTICAR DEPORTE.
- **NORMALIZAR Y ANUNCIAR LA AYUDA TERAPEÚTICA** DE LA SALUD MENTAL Y QUE EL **GOBIERNO FACILITE** SESIONES.
- **FACILITAR COMIDA SANA** A TODAS LAS FAMILIAS.
- **CAMPAÑAS PUBLICITARIAS** ANUNCIANDO NUMEROS DE TELÉFONO PARA CASOS DE MALTRATO O CUALQUIER PROBLEMA.
- QUE UN **ESPECIALISTA** CONCIENCIA A LOS JÓVENES SOBRE EL **USO DE INTERNET**, Y REDUCIR EL USO DE LAS PANTALLAS.



recomendaciones

derecho al ocio

Las recomendaciones de los y las menores ante las desigualdades que la COVID ha tenido sobre en el Derecho al Ocio, son las siguientes:

- FOMENTAR Y NO PARALIZAR LA **ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN ZONAS RURALES** TENIENDO EN CUENTA LA **NECESIDAD DE LA SOCIALIZACIÓN** EN EL OCIO DE LOS MENORES A LA HORA DE TOMAR MEDIDAS, Y FACILITANDO **MEDIDAS EXCEPCIONALES** EN TIPOLOGÍA (ONLINE, PRESENCIAL,..) Y ESPACIOS
- FOMENTAR Y CREAR **MÁS ESPACIOS ZONAS COMUNES** ORIENTADAS A NUEVOS HOBBIES.
- DISEÑAR **CAMPAÑAS DE AYUDA A FAMILIAS** PARA PODER DESARROLLAR ACTIVIDADES TURISTICAS Y CULTURALES QUE PERMITA SU CONCILIACIÓN Y DISFRUTE EN FAMILIA, CÓMO LA ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA.



notas

- **NO PARALIZAR** LOS EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES: QUE TENGAN **MENOS AFORA, PERO QUE HAYA MAS CANTIDAD** PARA QUE LAS PERSONAS SE REPARTAN. **HACER ESTUDIOS** SOBRE EN QUÉ LUGARES HAY MAS INCIDENCIA Y UTILIZAR DIFERENTES MEDIOS ACORDES A LOS RESULTADOS Y HACER LA **MITAD DE EVENTOS ON-LINE Y LA MITAD PRESENCIALES**.
- OFERTAR **AYUDAS** PARA LAS FAMILIAS CONFINADAS QUE NO PUEDAN **COMUNICARSE** SI SE ENCUENTRAN AISLADOS.
- **CREAR “VALES AYUDA”** PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS A VIAJAR Y REACTIVAR EL TURISMO Y LA ECONOMÍA.
- **CREAR MAS ESPACIOS** ENTORNO A DISTINTOS HOBBIES.





100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

Conclusiones

Las jornadas de trabajo del Consejo de Participación del Ararteko, ha servido para aproximarnos a la realidad de la pandemia de la COVID-19 desde la mirada fresca y llena de valor de los niños y las niñas que lo conforman.

Un espacio de **reflexiones y construcciones conjuntas** que han posibilitado realizar un proceso de diagnóstico de los derechos y sus desigualdades entre los y las menores. Que tiene como resultado una serie de recomendaciones para corregir y garantizar los Derechos de la Infancia y Adolescencia

Cabe destacar su **capacidad de análisis, de reflexión, de valorar y aprender de la diversidad, y aportar soluciones en clave de mejora** desde su compromiso como niños y niñas con el entorno más cercano.

Espacios como el Consejo resultan necesarios en estos tiempos de nueva gobernanza, porque no tiene ningún sentido implementar normas y medidas con impacto en los y las menores si no lo hacemos **con, para y desde ellos y ellas**.

¡Felicidades chicos y chicas y **gracias por construir un mundo mejor!**







TIME FOR CHANGE